

Este archivo contiene un capítulo del libro de
Jose Ramón Gómez Fouz, *Clandestinos*
con un prólogo de José Ignacio Gracia Noriega
Pentalfa Ediciones (Biblioteca Asturianista), Oviedo 1999
ISBN 84-7848-499-X <http://www.helicon.es>
© 1999 Pentalfa Ediciones (Grupo Helicón S.A.)
DISTRIBUCION GRATUITA * PROHIBIDA SU VENTA

Capítulo 8

Asalto a la comisaría de Mieres y a la Casa Sindical de Sama

Las tensiones acumuladas desde el otoño de 1962, durante 1963, así como por los cuatrocientos despedidos del año 1964, llevaron en marzo de 1965 al primer acto violento en masa de los mineros que se producía en España desde la Guerra Civil.

En febrero de 1965 tuvo lugar en la Casa Sindical de Mieres una primera asamblea. Otra celebrada el 9 de marzo contó con la asistencia de prácticamente todos los despedidos: se quedó en organizar el día 12 una gran manifestación en Mieres.

La mañana de aquel día 12 de marzo de 1965 el Gobernador Civil, Mateu de Ros, llamó a Claudio Ramos para que pasara a verle por su despacho. Se presenta el policía y pregunta el Gobernador:

—¿*Qué va a hacer esta tarde?*

Claudio Ramos le responde:

—*Después de comer me voy a Mieres.*

—*Bueno, entonces me quedo tranquilo.*

A ambos les había llegado la onda de que esa tarde iba a haber manifestación en Mieres.

Por la tarde las calles y los bares de la villa estaban llenos de gente, formando pequeños grupos. Todos tenían la consigna, si eran preguntados por la Policía, de contestar «que venían a escuchar una intervención del líder sindicalista Noel Zapico».

La Fuerza Pública presente en Mieres era una sección de la Policía Armada, así como la Guardia Civil del lugar. No se trataba, como se ha escrito, de una ingente cantidad de Fuerza, o de un

enorme dispositivo de Fuerza Pública. La sección en total estaba formada por treinta y cuatro hombres, incluido el teniente que los mandaba. Desde primeras horas de la tarde la sección estaba acuartelada; tenían un veterano y experto sargento que ordenó a una pareja de policías que salieran a patrullar un poco y que le dieran novedades al volver. Mientras Claudio Ramos llegaba a la Comisaría de Mieres, y allí el Inspector Jefe Díaz Moreno, que ya había visto los grupos de personas y preveía una manifestación, le dijo a Claudio Ramos:

—*¿Viene Vd. como delegado de Orden Público a hacerse cargo de la comisaría?*

Claudio Ramos respondió negativamente (Díaz Moreno quería traspasar el problema a su colega recién llegado). Allí estaba también el capitán de la Guardia Civil, al que Ramos dio aviso de que tuviera a su gente preparada por si era necesaria su presencia.

Claudio Ramos no quería que la Guardia Civil interviniese en las manifestaciones, pues sabía que su armamento era de guerra y era más fácil que su acción acabase con disparos y víctimas, por lo que prefería que no actuaran.

Cuando los dos policías que habían salido de patrulla cerca de su cuartelillo volvieron del reconocimiento, dieron la novedad de que no habían visto nada anormal ni a nadie. Sin embargo a título personal uno de ellos salió de nuevo, y pasados treinta minutos volvió tranquilamente y sonriendo le dijo a su sargento:

—*Oiga, debe de haber un funeral, porque pasan por ahí cantidades de gente.*

El policía de sobra sabía lo que pasaba, por eso los tenían acuartelados. Salió entonces la sección y se dirigió para la Casa Sindical, donde ya se dirigía la multitud.

¿Qué había sucedido para que se movilizasen los grupos? Pues que Gerardo Iglesias, montado en la parte posterior de una moto, corrió las calles y paró en bares y cafeterías dando fuertes palmas, lo que animó al personal a moverse hacia la Casa Sindical. Cuando los grupos llegaron a la Casa Sindical, había allí varios inspectores de policía, merodeando alrededor de la plazoleta y un inspector de policía fue a detener a José Celestino González, *Tino el del Alto*. José Ramón Fernández Álvarez, conocido como *Teverga* por haber nacido en este concejo el 14 de mayo de 1922 (uno de los despedidos en 1964), que estaba cerca, empujó al policía y *Tino* se apartó. A *Teverga* nadie le ayudó, otro policía le cogió por atrás,

como si fuera un bocado, inmovilizándole los brazos. Se revolvía el detenido e intervino Claudio Ramos, en tono coloquial:

—*Venga Teverga, no seas rebelde.*— Lo que tranquilizó al veterano luchador minero.

Teverga fue llevado a la comisaría, que entonces estaba situada en un primer piso de la calle Ramón y Cajal. Sobre las 15:30 horas ya había una gran muchedumbre delante de la Casa Sindical, aproximadamente unas mil personas. Se ha dicho y escrito que serían entre cinco mil y diez mil, pero semejante muchedumbre no hubiese tomado Mieres, sino Asturias entera. Habían llegado autocares de Sama, y a alguno se le dio la vuelta por parte de Claudio Ramos y sus policías de paisano. Además algunos policías de la comisaría de Mieres pedían el DNI a los que se acercaban y esto hizo que algunos manifestantes se volvieran para atrás. Pedir el DNI era una táctica policial que acobardaba mucho al personal.

Cuando la multitud estaba ya en la plaza, delante de la puerta de la Casa Sindical, alguien gritó:

—*¡Ramos! Estamos aquí, con todas las consecuencias.*

Al oír el nombre de Ramos la gente empezó a abuchearle, pues aunque físicamente la mayoría de los manifestantes no le conocían, el apellido Ramos era conocido por todos. El policía contestó:

—*Ya veremos las consecuencias.*

De pronto los manifestantes comenzaron a entrar en la Casa Sindical. La Policía Armada ya estaba en la plaza. Al entrar los manifestantes casi arrollan a los inspectores de policía que allí estaban. Pasaron unos minutos dentro de la Casa Sindical, y de pronto decidieron asaltar la comisaría para liberar a *Teverga*. Salieron con rapidez, y uno de los manifestantes al salir se dirigió a Claudio Ramos:

—*Sr. Ramos, van a asaltar la comisaría.*

No era un chivatazo, el hombre sabía que podía ocurrir una masacre, porque era muy fácil que quienes defendían la comisaría, al verse impotentes, hiciesen uso de sus armas.

En esos momentos salieron también los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Técnicos, que comenzaron a insultar a la Policía Armada. Una escuadra de estos cargó en forma de cuña inversa, mientras se preparaban las otras para cargar posteriormente. Ramos se acercó rápidamente al teniente y le dijo:

—*Tomás, déjate de escaramuzas, eso para después, ahora a la comisaría.*

Llamó Ramos al capitán de la Guardia Civil, que se mantenía con sus fuerzas a la expectativa, y le ordenó que tomase la plaza que había delante de la Casa Sindical, y así se hizo: esta fue la única intervención de la Benemérita aquel día.

Mientras la sección de la Policía Armada, con el teniente y Claudio Ramos, se dirigían a la comisaría, unos manifestantes, por el camino, asaltaron el Ayuntamiento. Allí estaba el popular cabo Blanco, Jefe de los municipales, que viendo a algunos de sus hombres desbordados pidió a José Antonio de Blas que se enlazara con él para no dejar pasar a nadie. Blanco no imaginaba que De Blas estuviera allí de manifestante, conocía a su padre, que había sido guardia civil, y habían estado ambos en la brigadilla. Por supuesto De Blas no ayudó, pero Blanco, que no era de los que se acobardaba, logró librar el ayuntamiento, aunque algunos manifestantes se dedicaron a jugar con las gorras de los municipales.

Este cabo Blanco, como Guardia Civil, había sido comandante de puesto en Pajares, y luego estuvo en Vegadotos. Era tal la fama que tenía en eso de dar golpes que se contaba una anécdota sobre él: una maestra preguntaba donde quedaban los cabos de España, y al llegar al de Palos un alumno le contestó que estaba en Vegadotos. Un primero de mayo, siendo ya jefe de los municipales, se puso un casco de militar y con dos pistolas montó en una moto y se enfrentó a los manifestantes, tarea que no le correspondía, por lo que fue llamado al orden. Es curioso que un hijo suyo fue del M.C.E. (Movimiento Comunista de España).

Cuando la muchedumbre llegó a la comisaría se encontró las puertas de la calle cerradas. Las abrieron a la fuerza, momento en que escaleras abajo salió un funcionario de los que ayudaban en el DNI, diciendo que él sólo estaba allí por motivos del DNI. ¿Y quién quedó dentro, en el piso de arriba? Pues dentro estaban el inspector Díaz Moreno, de cuarenta y nueve años (policía desde el 1º de julio de 1941), el joven inspector Valencia López (que lo era desde el 1º de febrero de 1964), *Teverga* y el policía armada Cesar Fernández Lombao. Habían oído llegar la manifestación: a Valencia López el ruido, según se acercaban, le recordó cuando en el campo llega un enjambre, que el ruido va en aumento a medida que se acerca. Habían cerrado las puertas y Díaz Moreno, teléfono en mano, llamó a la comisaría de Oviedo, al Jefe Superior. Este no podía atenderle, porque estaba hablando a su vez con el Director General de Seguridad. Pudo hablar con Riaño, el Secretario de la

Brigada Social, a quien dijo que iban a tener que disparar. Riaño les contestó que no se les ocurriera, que antes saltaran por las ventanas de la parte que daba al descampado y que huyeran, pero que no disparasen. Lo que no sabía Riaño es que a las ventanas ya les habían puesto barrotes de acero. Empezaron a sonar las patadas y empujones que los asaltantes daban a la puerta de la comisaría. Mientras a *Teverga* le habían puesto en un despacho. En esto el policía armada Cesar Fernández Lombao desenfundó su defensa (la porra), y abrió la puerta a la vez que decía:

—*Aquí no entra ni Dios.*

Teverga oyó la frase y creyó que lo decía mientras cerraba la puerta. El policía armada empezó a soltar golpes y como la escalera era estrecha venían los asaltantes de uno en uno, derribando a alguno escalera abajo, momento en que escuchó que sus compañeros llegaban al tumulto.

Ya estaba allí la sección, con el teniente Tomás y Claudio Ramos a la cabeza. Los policías tenían, a pesar de su notoria inferioridad, confianza en su Jefe natural y en Claudio Ramos, por el que sentían gran respeto. Cuando Claudio Ramos vio el carácter que las cosas estaban tomando a la puerta de la comisaría le dijo al teniente:

—*Tomás, no quiero un muerto. Así que palo que se de, tío al suelo que si no hay que disparar.*

El teniente Tomás ordenó con el silbato cargar en cuña directa hacia la puerta. Era la táctica que se usaba para desalojar, la cuña inversa se utilizaba cuando además de cargar se querían detener a los que quedaban dentro. Tras la primera carga logran desalojar la puerta, luego, siempre a órdenes de silbato, tocó línea y se formaron tres escuadras de ocho hombres, pues no todos los componentes de la sección estaban allí (había algunos de descanso, otros dos quedaron en el cuartelillo, otro al que llamaban Juan había salido por la mañana a por mercancía para la cena, volviendo cuando ya había pasado todo, de noche, con una cabra de 35 kilos de peso, por lo que le quedó el mote de *Juan el de la cabra*). La primera escuadra de ocho hombres preparada para cargar.

Línea era ya una formación militar en tiempo de las legiones romanas. La primera escuadra la llamaban de choque, la segunda de apoyo y la tercera de reserva. La carga fue mutua, los asaltantes (casi todos mineros) cargaron contra la policía y la primera escuadra se enzarzó a golpes con ellos rodando por el suelo policías y manifestantes. La segunda y la tercera escuadra remataron con

dureza a los que llegaban. Luego el teniente iba tocando el silbato, cuando veía que los de choque se cansaban o les iban desbordando, manteniendo el teniente en todo momento detrás de él a cuatro hombres de refresco, a los que ordenaba reforzar cuando era preciso. A toques de silbato las escuadras se iban rotando: apoyo pasaba a choque, choque a reserva, y reserva a apoyo.

Durante doce minutos la reyerta fue continua, los policías armadas perdieron todos sus gorras y relojes, tuvieron heridos leves, pero los manifestantes fueron cediendo, y es que a cada carga dejaban tirados sobre el asfalto a decenas de manifestantes. A uno de los policías le llamó la atención un hecho singular: vio a un manifestante coger un palo de una huerta y golpear en la cabeza a otro manifestante, que cayó derribado y ensangrentado, se trataba sin duda de alguna deuda pendiente y aprovechó el barullo para ajustarla.

Disuelta ya la manifestación la Policía se retiró. Al hacerlo vieron cómo levantaban del suelo con el rostro ensangrentado a Cesar Fernández. Cesar vivía en el barrio de Santa Marina, era de los que daba la cara siempre, gritaba e insultaba a las fuerzas de orden. En su casa paraban los clandestinos. Su mujer Encarna ayudaba en la propaganda y en todo lo que podía. Con estos antecedentes ya era conocido por los policías armadas, así que fue de los primeros en recibir un golpe en plena cabeza. Puede decirse que pasó toda la reyerta fuera de combate, y ya cuando cayó Claudio Ramos le dijo al teniente:

—*Habéis cazado a uno de los gordos.*

Cuando ya había terminado el intento de asalto, llegó más fuerza desde Oviedo (a buenas horas). Habían tardado en acuartelar a la gente, y además el viaje a Mieres por la carretera del Padrún, que entonces era la única, se hizo lento, teniendo que estar parados un rato en un paso a nivel. Al llegar los refuerzos todavía cargaron con dureza contra grupos aislados, pero el peligro ya había pasado.

Claudio Ramos entró a la comisaría cuando todo hubo acabado y preguntó a unos policías:

—*¿Qué dice Teverga?*

—*Nada, no quiere hablar de nada.*

Claudio Ramos les contestó:

—*Es que, aunque quisiera, no puede.*

Y le llevó a otro despacho donde le dejó solo. *Teverga* cuando se ponía nervioso (cosa poco frecuente), como consecuencia de la



Teverga



El teniente Tomás, auténtico vencedor de la jornada del asalto a la comisaría de Mieres



Policías Armadas condecorados con la *medalla roja* por las acciones de marzo del 65 en Mieres. También está el teniente Javier, que fue condecorado con la *medalla blanca* por las de una semana después en Sama.

silicosis y de una pequeña enfermedad interna, se trababa, y no le era posible hablar. Claudio Ramos lo sabía, y por eso lo cambió de despacho. A eso de las cuatro de la mañana dieron orden a *Teverga* para que se marchase. Un policía armada le acompañó escaleras abajo. Cuando llegó a la salida del portal *Teverga* miró a los lados, al suelo y a las ventanas. Estaba todo lleno de cristales rotos, piedras y palos. El policía armada que le acompañaba le empujó, poniéndole el pie en la espalda, diciéndole:

—*Todavía miras, hijo de puta.*

Luego *Teverga*, acompañado de un guardia municipal, logró coger un taxi para dirigirse a su domicilio de Langreo.

Al día siguiente, y con la lista de los que pasaron por la Casa de Socorro, comenzaron las detenciones e interrogatorios. Cesar Fernández desapareció unos años, se exilió en Rusia y Francia.

Su hijo Amaro, que tras el asalto también tuvo que pasar por la comisaría, escribiría años después que Claudio Ramos fue un genocida que le torturó en la comisaría, ya que cuando le interrogaba dio un golpe a una mosca con la mano y le dijo:

—*Lo mismo que acabo con una mosca acabo con una persona.*

Desde luego extraña tortura, a no ser que se refiriera a la mosca.

A este Amaro, que ahora escribe en bable, no le tenían la personalidad ni el valor de su progenitor, que siempre estaba en activo dispuesto a luchar por el Partido. El bablista Amaro debe de saber que genocida es el que extermina o elimina sistemáticamente un pueblo, y en Asturias desde 1946, en que Castor García Roza murió torturado en la comisaría de Gijón, afortunadamente nunca las Fuerzas del Orden dieron muerte a nadie.

En aquella jornada del 12 de marzo de 1965 todos se atribuyeron la victoria, y es posible que así fuera, ya que era la primera vez que en la España de Franco alguien se atrevía a tanto. Por otra parte la Policía logró que se frustrase el asalto, lo que también era un éxito. Después de haber pasado los años y con la objetividad y la imparcialidad que da el tiempo, puede decirse que el auténtico vencedor de aquella jornada fue el teniente Tomás, que con aquella escasa fuerza, que entonces no llevaba ni escudos ni cascos, ni disparaba pelotas de goma, logró disolver una nutrida manifestación sin que se hiciera tan siquiera un disparo al aire.

Tomás era natural de Trubia, hijo de un albañil al que llamaban *Tomás el Refugiau*. Había sido aprendiz en la Fábrica de Armas de

Trubia, siendo premio Elorza, lo que le daba derecho a elegir una carrera que la Fábrica pagaba. Eligió la de Militar, siendo de los primeros de su promoción. Ya en la Policía Armada, en los ratos libres, estaba estudiando la carrera de Química. Falleció siendo capitán en el año 1969, a los treinta y seis años.

Por la acción policial de aquel día Claudio Ramos solicitó medallas con distintivo rojo para los policías armadas. Fue concedida una para el teniente Tomás, otra para el policía Cesar Fernández Lombao y otras seis que el teniente Tomás repartió entre los hombres que él consideró, y otra para Díaz Moreno (con la oposición de Ramos). El inspector Valencia López recordaría siempre que fue el momento más peligroso de su vida policial. Según sus palabras nunca vio su final tan cerca.

Gracias a la censura el resto del país no se enteró del suceso. No obstante, a muchos de los manifestantes les pareció que aquello había sido el principio del fin del Régimen. Fue el caso de Honorina, la hija de Celestina Marrón, que llegó a casa excitada y con su abrigo rojo (naturalmente) roto de una caída: le decía toda convencida a su madre que al Régimen le quedaban cuatro días.

Mencionemos dos hechos que demuestran la diferente catalogación que la Policía hacía entre los comunistas y los socialistas. Uno de los policías vio por la manifestación a un conocido socialista y le dijo: «¿Qué hacéis aquí vosotros? siguiéndoles el juego a estos.» Por su parte Claudio Ramos, al ver al socialista Pedro León, se puso a hablar con él antes de que se reuniera la multitud a la puerta de la Casa Sindical, y luego le paseó en coche. Eso quemaba al personaje, pues así todos sospechaban que se trataba de un chivato.

Ocho días después se pretendió hacer lo mismo en la Casa Sindical de Sama, pero la asistencia en aquella ocasión fue bastante menor que en Mieres. No obstante allí estaban los que siempre ponían la cara y, cómo no, Tina y Anita. Anita iba preparada con una bolsa en la que llevaba dentro un zapato con el tacón muy fino, era para golpear a algún policía en caso de reyerta. Sin embargo aquel día a la Policía no la pillaron de sorpresa, había más fuerzas y menos manifestantes. Estos entraron a la Casa Sindical y en la plaza el teniente Javier, que mandaba la fuerza de la Policía Armada, formó un cerco a la entrada y sin miramientos fueron desalojando desde el piso de arriba hacia la calle. En cada descanso de escalera había dos policías que apaleaban a los asaltantes. Fue detenida

Tina, que fue introducida en un Land-Rover policial. En ese momento uno de los que no había podido pasar a la Casa Sindical saltó el cerco policial, y corriendo se acercaba al Land-Rover para intentar rescatar a Tina. Un policía le dio en pleno rostro una contra con la porra, cayendo derribado. Al levantarse salió corriendo: por lo visto y sentido en propia carne la cosa no estaba para bromas.

Anita, viendo que no podía hacer nada, lanzó con rabia el zapato a un policía. Fue recogido por Mari Juli, que sí se enzarzó con un policía a zapatazos, hasta que fue reducida. También estaba allí la mujer de Juan Carpio Bonilla, Celestina, con un hijo de la mano. El niño, de siete años, le dijo a la madre:

—*Vamos que esto parece el Oeste.*

Celestina no hizo caso a su hijo y al ver a la policía golpear con su porra insultó a uno de ellos, con tan mala suerte que éste se volvió y la golpeó con la porra hasta derribarla. En la comisaría el teniente Javier, antes de que Tina pasara a ser interrogada por Claudio Ramos, le preguntó:

—*¿Pero Tina, cómo te arreglas que siempre estás en estos barullos?*

Replicando ella:

—*Mira cómo tengo la pierna,*— enseñándole un renegrón.

El teniente le contestó:

—*Eso pudo ser un golpe cualquiera y sin querer.*

Entonces Tina en voz baja le dijo:

—*Si yo contra Vds. no tengo nada, es contra esos*— señalando a los policías de paisano que estaban en un despacho (se refería a la Social).

Interrogada por Claudio Ramos decía que ella fue a gritar viva el *sendecato*, pronunciando la sílaba *sen* en vez de *sin*, y *de* en lugar de *di*, lo que causaba gracia al policía. Fue interrogada, procesada y condenada a dos meses de cárcel. Anita se marchó para Francia el día siguiente, sin pasar por su casa, y es que por su casa pasó el cabo González con intención de detenerla, cosa que ella evitó adelantándose a los acontecimientos.

Anita estuvo dos años en Francia, donde le iba a visitar su marido. El Partido le permitió venir dos años después, cuando ya no aguantaba más sin ver a su familia. La pusieron en contacto con Herrero Merediz, se presentaron en el Gobierno Militar el 15 de diciembre de 1967, y fue condenada a tres meses de cárcel por rebelión y a un mes por no pagar una multa de 100.000 pesetas. La

víspera del primero de mayo de 1969, fue detenida preventivamente por la guardia civil, cuando trabajaba en una casa particular en el servicio doméstico. Los señores de la casa donde prestaba sus servicios se enfrentaron a la guardia civil diciéndoles que aquello era una arbitrariedad y una injusticia, contestando la guardia civil que ellos se limitaban a cumplir órdenes. Una hija de Anita fue llevada en una ocasión al cuartel de la guardia civil. Un jefe de Gijón había pedido que se la presentaran, y la llevó el cabo Pérez. El jefe le dio una bofetada a la hermosa joven, y el cabo, aunque acostumbrado a la dureza, no se contuvo y en un aparte se lo recriminó al jefe, diciéndole que aquello era una cobardía, y que si hubiese sabido que era para eso no la hubiera llevado.

En el desalojo de la casa sindical Gerardo Iglesias recibió un porrazo de un policía armada que le dejó noqueado, siendo llevado por unos amigos al garaje Tejero, donde despertó.

También llevó dos espectaculares porrazos en la espalda un guardia civil que vestía de paisano y que estaba a las órdenes del cabo González. Cuando el guardia se fue a quejar al cabo del trato que le dio la policía armada, éste le contestó:

—*¿Quién te mandó meterte ahí?*

Diez días después del violento desalojo hubo aviso para otra concentración en Mieres. Claudio Ramos, que estaba presente, le dijo al teniente Belisard, de la Policía Armada, que había sustituido a Tomás:

—*En cuanto saque el pañuelo, cargar con dureza aunque veáis poca gente, porque si no, vamos a estar así todos los días.*

En efecto, la Policía Armada cargó pronto y con extremada dureza, disolviendo de inmediato la pequeña concentración.

Radio Pirenaica habló de la dureza de esta última intervención, y desde el Ministerio de la Gobernación llamaron a Mateu de Ros, y éste al Teniente Coronel de la Policía Armada, que convocaron al teniente Belisard y también, cómo no, a Claudio Ramos. Cuando Claudio Ramos llegó al Gobierno Civil, el Gobernador y el Teniente Coronel tenían firme al teniente, al que estaban avergonzando por la dura carga que había realizado a tan pocas personas. Mateu de Ros preguntó a Claudio Ramos:

—*¿Qué dice usted del teniente?*

Claudio Ramos le contestó:

—*El teniente hizo lo que yo le ordené, y he de decir que lo hizo perfectamente.*

Ahí se acabó todo, a Belisard incluso le dieron una condecoración.

Terminaban así una veintena de días de revuelos, y para algo valió, porque la gente empezó a perder el respeto (o el miedo) a la Policía. El primero en darse cuenta fue Fuente, que fue a detener una noche a Francisco González *El Cordobés*, y éste exigió Orden Judicial. Los policías amenazaron:

—*O abres o tiramos la puerta.*

Contestando *El Cordobés*:

—*Pues tirarla, pero tengo el hachu preparado.*

Tuvieron que marcharse, al día siguiente *El Cordobés* se presentaría al Juzgado. Junto con Nicolás Corte Antuña y Vicente Díaz eran los que movían el Partido en el Alto Nalón. Fueron detenidos varias veces.

Ya habían quedado atrás los sucesos de marzo cuando el Jefe Superior, Carlos Martín Ellacurriaga, en la víspera del 1º de mayo, fue a preparar junto a Díaz Moreno el servicio para la conflictiva fiesta. Habían ya terminado, tras estar toda la tarde reunidos, y fueron a tomar un café, encontrándose en la cafetería al Juez Municipal Eulogio García, conocido por *Gin*. Un camarero le dijo a Díaz Moreno que ahí estaba «vino catalán», y es que el Juez, que era una buena persona, de vez en cuando bebía champán en abundancia y se ponía ebrio. Quiso invitar a los dos policías y luego miró hacia una fotografía del general Franco que estaba colgada en el bar. *Gin* dijo:

—*Ese es un hijo de puta.*

Ellacurriaga se levantó diciendo:

—*Ya nos estropeó el café—* saliendo de allí.

Al día siguiente, desde Oviedo, ordenó a Díaz Moreno que pusiera la denuncia correspondiente, como así hizo el policía destinado en Mieres, que en el juicio libró a *Gin*, ya que dijo que no había gente presente y además que no se oyó bien. *Gin* le dio las gracias a Díaz Moreno, al que decía:

—*Me salvaste la carrera.*

El hecho en sí no tiene nada que ver con los sucesos del 12 de marzo, pero muestra que las tensiones estaban a flor de piel.